

TARIFARIO

DE TASAS DE INTERÉS Y COMISIONES POR SERVICIOS (Vigencia 2026)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

**SAN MARTIN
DE PORRES_{R.L.}**

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

ÍNDICE

1. Tasas de crédito.....	3
2. Tarifario – tasas de interés pasivas.....	4
2.1 Cuenta de caja de ahorro M/E.....	4
2.2 Cuenta de caja de ahorro M/N	5
3. Tarifario – cuentas corrientes.....	6
4. Tarifario – tasas de interés pasivas.....	7
4.1 Depósitos a plazo fijo moneda nacional.....	7
4.2 Depósitos a plazo fijo moneda extranjera.....	8
5. Cuentas promocionales.....	9
5.1 Depósitos a plazo fijo promocional.....	9
6. Tarifarios – cajeros automáticos.....	10
7. Tarifario – tarjeta de débito.....	11
8. Tarifario de transferencias electrónicas.....	12
9. Tarifario chequeras.....	12
10. Tarifario de comisiones por servicios.....	13
11. Comisiones pago de sueldos.....	13
12. Comisiones giros y remesas.....	14
12.1 Moneygram.....	14
12.2 More.....	14
12.3 Western unión.....	15
13. Horarios y ciclos para operaciones via ACH.....	16

1. TASAS DE CRÉDITO

SAN MARTIN DE PORRES R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

ANEXO N° 6: Tarifario de Tasas de Interes Activas

RANGOS		MyPE y Microcrédito			CONSUMO			VIVIENDA							
Monto Bs.	Monto \$us.	Garantía Hipotecaria de Inmueble	Personal	Otras garantías	Garantía Hipotecaria de Inmueble	Personal	Otras garantías	Garantía Hipotecaria de Inmueble	Otras garantías no hipotecarias de inmueble (hasta Bs. 140,000)						
Desde 3.430.- Hasta 20.580.-	Desde 500.- Hasta 3.000.-		28%	30%	21%	29%	30%		23%						
Desde 20.581.- Hasta 68.600.-	Desde 3.001.- Hasta 10.000.-	18.5%	24%	25%	21%	25%	27%	21%	21%						
Desde 68.601.- Hasta 137.200.-	Desde 10.001.- Hasta 20.000.-	18%	23%	23%	20%	24%	24%	20%	19%						
Desde 137.201.- Hasta 240.100.-	Desde 20.001.- Hasta 35.000.-	17.5%			19%			19%							
Desde 240.101.- Hasta 343.000.-	Desde 35.001.- Hasta 50.000.-	16%			17%			16.5%							
Desde 343.001.- En adelante	Desde 50.001.- En adelante	15%			16%			15%							
Valor comercial de la vivienda (en UFV)	Vivienda de interés social (En Bs.)	Crédito Productivo (En Bs.)		Credito con Garantía DPF's Propios		Credito con garantía DPF's Otras entidades									
Igual o menor a UFV255,000.00	5.50%	Microempresa	11.5%	Bs.-	\$us.	Bs. o \$us.									
De UFV255,001 a UFV380,000.00	6.00%	Pequeña	7%												
De UFV380,001 a UFV460,000.00	6.50%	Mediana Empresa	8%	4% Adicional a la tasa negociada	4% Adicional a la tasa negociada	14%									
		Gran Empresa	10%												
Consideraciones															
a) Para todas las operaciones se aplicará la tasa de interés fija por un periodo de 36 meses, a partir de cuota 37 se aplicará la disminución de -1% mas la Tre.															
b) Para los socios prestatarios cuya actividad de ingresos sea dependiente informal (Sin aportes a la AFP), se debe aumentar el 1% a la tasa de interés de tarifario.															
c) Para créditos con Garantía de DPF, en moneda nacional o en dólares americanos, se establece una tasa de interés uniforme de 4 puntos porcentuales adicionales a la tasa de interés negociada del o los DPF's sujetos de															
d) La Tasa de Interés TRE, en moneda extranjera y moneda nacional, son actualizadas periódicamente de forma mensual.															
e) Para los desembolsos parciales de línea de créditos, la tasa de interés se la establece en función al monto solicitado de acuerdo a lo establecido en el Manual de Créditos.															
f) Cuando existan garantías combinadas se aplicara la tasa de interés de otras garantías.															
g) Otras garantías: se denominan otras garantías a las siguientes: Hipotecaria de vehiculo, custodia de vehiculo e inmueble, prendaria, quirografaria.															
h) En caso de fusión de operaciones de reprogramación, se tomará la tasa Promedio Ponderada de las operaciones a reprogramar.															
i) En el caso de otorgar operaciones de créditos por montos mayores a los establecidos en el Anexo 5, se deberá aplicar la tasa de interés del último rango de acuerdo a la garantía a constituir.															

2. TARIFARIO – TASAS DE INTERÉS PASIVAS

2.1 CUENTA DE CAJA DE AHORRO M/E

TARIFARIO CAJA DE AHORRO M/E									
ENERO/2025 ACTA N° 003/2025 VIGENTE DESDE FECHA 27/01/2025									
PERSONAS NATURALES M/E					PERSONAS JURIDICAS M/E				
PRODUCTO	Moneda	Rango de Deposito	Monto inicial de apertura	Tasa	PRODUCTO	Moneda	Rango de Deposito	Monto inicial de apertura	Tasa
Caja de ahorro	Dolares	Desde 0 en adelante	10,000.00	0.01%	Caja de ahorro	Dolares	Desde 0 en adelante	15,000.00	0.01%
* Para Depositos en moneda extanjera solo se aceptara en efectivo mediante deposito en ventanillas de caja.									

2. TARIFARIO – TASAS DE INTERÉS PASIVAS

2.2 CUENTA DE CAJA DE AHORRO M/N

PERSONAS NATURALES							
PRODUCTO CAJA DE AHORRO	Moneda	Monto inicial de apertura	Manejo Individual		Manejo Conjunto o indistinto		
			Hasta	Tasa	Hasta	Tasa	Estado
Caja de ahorro	Bolivianos	30	Hasta 100000	2.00%	de 1 a 800 de 801 a 4000 de 4001 a 8000 de 8001 a 100000 Mayores a 100001	0.05% 0.10% 0.15% 0.15% 0.20%	vigente
Caja de Ahorro Platinum	Bolivianos	30	Hasta 100000	2.00%	de 1 a 800 de 801 a 4000 de 4001 a 8000 de 8001 a 100000 Mayores a 100001	0.05% 0.10% 0.15% 0.15% 0.20%	vigente
Caja de Ahorro Master	Bolivianos	30	Hasta 100000	2.00%	de 1 a 800 de 801 a 4000 de 4001 a 8000 de 8001 a 100000 Mayores a 100001	0.05% 0.10% 0.15% 0.15% 0.20%	vigente
Caja de Ahorro Chicoco	Bolivianos	1	Hasta 100000	2.00%	de 1 a 800 de 801 a 4000 de 4001 a 8000 de 8001 a 100000 Mayores a 100001	0.05% 0.10% 0.15% 0.15% 0.20%	vigente
Caja de Ahorro PERSONAS JURIDICAS	Bolivianos	30			de 1 a 800 de 801 a 4000 de 4001 a 8000 de 8001 a 100000 Mayores a 100001	0.05% 0.10% 0.15% 0.15% 0.20%	vigente
* El interes se cancela en funcion a los saldos promedios y es capitalizable de manera mensual							
* Se aplica tasa de interes del 2% hasta Bs 100.000.- para cuentas individuales en funcion a los saldos promedios							

3. TARIFARIO – CUENTAS CORRIENTES

TARIFARIO CUENTAS CORRIENTES				
PERSONAS NATURALES Y PERSONAS JURIDICAS				
	Moneda	Monto Inicial de Apertura	Tasa de Interes	Modalidad
Cuenta Corriente	Nacional	1000	0%	Individual- Conjunta o Indistinta
Cuenta Corriente	Extranjera	143	0%	Individual- Conjunta o Indistinta

4. TARIFARIO – TASAS DE INTERÉS PASIVAS

4.1 DEPÓSITOS A PLAZO FIJO MONEDA NACIONAL

DEPOSITOS A PLAZO FIJO MONEDA NACIONAL		
	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS
Plazos	Pago interes al vcto	Pago interes al vcto
de 30 dias	0.20%	0.20%
de 31 a 60 dias	0.80%	0.80%
de 61 a 90 dias	1.80%	1.80%
de 91 a 180 dias	2.50%	2.50%
de 181 a 240 dias	3.50%	3.50%
de 241 a 360 dias	4.50%	4.50%
de 361 a 540 dias	5.20%	5.20%
de 541 a 720 dias	5.50%	5.50%
de 721 a 1080 dias	5.70%	5.70%
mayores a 1081 dias	6.00%	6.00%
* Las tasas expuestas son para pagos de interés al Vencimiento, para pagos de interés periódicos baja medio punto.		

- ✓ Monto de apertura mínima de Bs 500.-
- ✓ Aplicación de DS 2055 en vigencia a partir del 10/07/2014

4. TARIFARIO – TASAS DE INTERÉS PASIVAS

AGOSTO/2026 ACTA N° 37/2026 VIGENTE DESDE FECHA 25/08/2026		
DEPOSITOS A PLAZO FIJO MONEDA EXTRANJERA		
	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS
Plazos	Pago interes al vcto	Pago interes al vcto
de 30 dias	0.01%	0.01%
de 31 a 60 dias	0.10%	0.10%
de 61 a 90 dias	0.10%	0.10%
de 91 a 180 dias	0.25%	0.25%
de 181 a 360 dias	0.50%	0.50%
de 361 a 390 dias	0.50%	0.50%
de 391 a 720 dias	0.50%	0.50%
de 721 a 1080 dias	0.70%	0.70%
de 1081 a 1440 dias	0.70%	0.70%
mayores a 1441 dias	0.70%	0.70%
* Las tasas expuestas son para pagos de interés al Vencimiento, para pagos de interés periódicos aplica menos 0.30% a la tasa de tarifario según		

✓ Monto de Apertura \$us 100.-

5. CUENTAS PROMOCIONALES

5.1 DEPÓSITOS A PLAZO FIJO PROMOCIONAL – PERSONAS NATURALES

DEPOSITO A PLAZO FIJO PROMOCIONAL			
SALDOS		PERSONAS NATURALES	
MONEDA NACIONAL			
Desde/ Hasta	Tasa de Interés	Plazo dias	Tiempo
desde Bs. 500.- en adelante	6.00%	180	* Campaña por Tiempo Limitado
desde Bs. 500.- en adelante	6.50%	450	* Campaña por Tiempo Limitado
desde Bs. 500.- en adelante	7.50%	570	* Campaña por Tiempo Limitado
desde Bs. 500.- en adelante	8.00%	1090	* Campaña por Tiempo Limitado
desde Bs. 1000.- en adelante	8.00%	360	* Campaña por Tiempo Limitado
desde Bs. 1000.- en adelante	8.50%	541	* Campaña por Tiempo Limitado
desde Bs. 3000.- en adelante	9.25%	391	* Campaña por Tiempo Limitado

6. TARIFARIOS – CAJEROS AUTOMÁTICOS

CIRCULAR ASFI 940/2026 08/04/2026	
COMISIONES CAJERO AUTOMATICOS	
SERVICIOS FINANCIEROS - COMISIONES USO DE CAJEROS AUTOMATICOS	Fija M/N
Retiros en cajeros propios de la cooperativa	0
Retiros en cajeros ajenos a la entidad (REDBANK- ENLACE)	10
Consultas de saldos en cajeros propios	0
Consultas de saldos en cajeros Redbank	5
Consultas de saldos en cajeros Red-Enlace)	8
Compras en POS comercios autorizados	0

7. TARIFARIO – TARJETA DE DÉBITO

TARIFARIO TARJETAS DE DEBITO			
	TARIFAS SERVICIOS FINANCIEROS - TARJETAS DE DEBITO	Bs	Condiciones
1	Emision de tarjeta inicial al momento de la apertura de cuenta	0	Para cuentas nuevas
2	Renovacion de tarjeta de debito por vencimiento	0	Solo a cumplimiento de vigencia
3	Reposicion de Tarjeta de debito por causas atribuibles a la cooperativa	0	
4	Emision de tarjetas adicionales	50	
5	Reposicion de tarjeta de debito por extravio	50	
6	Devolucion de Tarjeta retenida en cajero automatico	0	
7	Ampliacion de limite de retiro	0	Sin costo
8	Bloqueo de Tarjeta de Debito	0	Sin costo
9	Emision de extracto de cuenta	0	Sin costo
10	Provision de Sof token	0	Sin costo
11	Seguro de Tarjeta de Debito mes	12	Es opcional
12	Transacciones en el exterior (por compras por internet, retiros de efectivo en Atms, y Pagos en POS fisico)	0	Las transacciones que se realicen en el extranjero con las tarjetas de debito debito, efectuadas a partir del 09/04/2026 tendran un limite de \$us 500.- por cliente y/o socio y seran convertida utilizando el Valor Referencial del Dólar publicado por el BCB.

8. TARIFARIO DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS

TARIFAS MAXIMAS PARA ORDENES ELECTRONICAS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS	Fija M/N
Transferencias en M/N o su equivalente en M/E (monto por transaccion)	
Canales Electronicos (Banca electronica, Banca movil, Cajeros Automaticos)	
De Bs 1 a Bs 10.000	0
De Bs 10.001 a Bs 69.600	0
De Bs 69.601 a Bs 100.000	5
Montos mayores a Bs 100.000	10
Transacciones realizadas en plataforma o en caja para transferencias	
De Bs 1 a Bs 10.000	10
De Bs 10.001 a Bs 69.600	20
De Bs 69.601 a Bs 100.000	30
Montos mayores a Bs 100.000	40
Transacciones efectuadas mediante Modulo de Liquidacion Hibrida del Sistema de Liquidacion Integrda de Pagos (MLD-LIP) tarifa unica	30
Otras Ordenes Electronicas de transferencia de fondos	
Transferencia a cuentas de la misma entidad	0
Consulta de saldos	0
Pago de servicios en linea	0
Pago de impuestos	0

9. TARIFARIO CHEQUERAS

TARIFARIO DE CHEQUERAS	
CHEQUERAS	TARIFA EN Bs.
Chequeras de 25 unidades	70.00
Chequeras de 50 unidades	150.00
Chequeras de 100 unidades	190.00
Chequeras de 150 unidades	250.00

10. TARIFARIO DE COMISIONES POR SERVICIOS

TARIFARIO DE COMISIONES POR SERVICIOS		
SERVICIO	COMISION	
	\$US.	BS.
Extracto de caja de ahorro		sin costo
Certificación de caja de Ahorro u otras Certificaciones relacionadas con operaciones pasivas.		50.00
Emisión de cheque		50.00
Extracto de credito adicional anual		sin costo
Extracto o Plan de Pagos de Credito Vigente		sin costo
Certificado de Cancelacion total de credito		sin costo
Emisión Plan de Pagos		sin costo
Certificación de Credito de No deudor u otras Certificaciones relacionadas con operaciones activas.		70.00
Fotocopia de documentacion legal (costo por hoja)		1.00

11. COMISIONES PAGO DE SUELDOS

COMISIONES POR PAGO DE SUELDOS			
Desde / Hasta	Comisión	Desde / Hasta	Comisión
MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
1 en adelante	0	1 en adelante	0

12. COMISIONES GIROS Y REMESAS

12.1 MONEYGRAM

ENVIO DE GIROS DESDE BOLIVIA MONEYGRAM			
Desde / Hasta	Comisión		Aclaracion
De \$us 1 a \$us 100	3 \$us	Fijo	Ademas de las tarifas aplicables a una transferencia, se podra aplicar una comision por cambio de moneda establecida por MoneyGram o su agente
De \$us 100.01 en adelante	4%	Porcentual	

12.2 MORE

ENVIO DE GIROS DESDE BOLIVIA - MORE			
Descripcion	Comisión Minima M/E	Comisión Porcentual	
Latinoamerica	De 1 a 100 \$us 3 \$us equivalente en Bs. al tipo de cambio oficial de venta del día.	De 100.01 adelante	3%
Resto del Mundo	De 1 a 100 \$us 3 \$us equivalente en Bs. al tipo de cambio oficial de venta del día.	De 100.01 adelante	3%

12. COMISIONES GIROS Y REMESAS

INTERNACIONAL (DOLARES)			Domestico Expresado en M/N	
Monto a Enviar en USD	En Minutos Precio en Bs.	Día Sig. (*) Precio en Bs.	Monto a Enviar en Bs.	Precio en Bs.
\$10	104.71	104.71	Bs. 30	Bs. 40.00
\$50	110.03	110.03	Bs. 50	Bs. 41.15
\$70	112.69	112.69	Bs. 70	Bs. 42.30
\$100	116.63	116.63	Bs. 100	Bs. 44.02
\$150	175.05	175.05	Bs. 300	Bs. 55.52
\$200	233.25	233.25	Bs. 500	Bs. 67.01
\$250	291.68	291.68	Bs. 700	Bs. 78.51
\$300	349.88	349.88	Bs. 1000	Bs. 95.75
\$350	408.31	408.31	Bs. 1500	Bs. 143.62
\$400	466.50	466.50	Bs. 2000	Bs. 191.50
\$450	524.93	524.93	Bs. 2500	Bs. 239.37
\$500	583.13	583.13	Bs. 3000	Bs. 287.24
\$600	699.75	699.75	Bs. 3500	Bs. 335.12
\$700	816.38	816.38	Bs. 4000	Bs. 382.99
\$800	933.00	933.00	Bs. 4500	Bs. 430.86
\$900	1,049.63	1,049.63	Bs. 5000	Bs. 478.74
\$1000	1,166.37	1,166.37	Bs. 6000	Bs. 574.49
\$1500	1,749.50	1,749.50	Bs. 7000	Bs. 670.23
\$2000	2,332.63	2,332.63	Bs. 7500	Bs. 718.11
\$2500	2,915.76	2,915.76	Bs. 8000	Bs. 765.98
\$3000	3,499.00	3,499.00	Bs. 8500	Bs. 813.85
\$3500	4,082.13	4,082.13	Bs. 9000	Bs. 861.73
\$4000	4,665.26	4,665.26	Bs. 10000	Bs. 957.48
\$4500	5,248.38	5,248.38	Bs. 12000	Bs. 1148.97
\$5000	5,831.63	5,831.63	Bs. 15000	Bs. 1436.21
\$5500	6,414.76	6,414.76	Bs. 20000	Bs. 1914.95
\$6000	6,997.88	6,997.88	Bs. 25000	Bs. 2393.69
\$6500	7,581.01	7,581.01	Bs. 30000	Bs. 2872.43
\$7000	8,164.25	8,164.25	Bs. 35000	Bs. 3351.16
\$7500	8,747.38	8,747.38		

(*) El Servicio "Dinero al día siguiente" esta disponible unicamente para los siguientes destinos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Paraguay, Peru, Uruguay.

13. HORARIOS Y CICLOS PARA OPERACIONES VIA ACH

CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3
00:01 A 13:00	12:50 A 15:00	14:50 A 23:55

Fines de semana y feriados un solo ciclo de 00:01 a 23:55<

HORARIOS DE RECEPCION DE CHEQUES A NIVEL NACIONAL

- *Cheques propios*
Horario de atención de la Cooperativa, de 08:30 a 16:00 horas.
- *Cheques Ajenos y/o visados*

Horario de atención de la Cooperativa con las siguientes consideraciones:

En Oficina Central

- Los cheques ajenos y/o visados recibidos hasta hora horas 12:00 am, serán abonados en un tiempo máximo de 24 horas.
- Los cheques ajenos y/o visados entre horas 12:00 a 16:00, serán abonados en un tiempo máximo de 48 horas.

En Agencias Urbanas

- Los cheques ajenos y/o visados recibidos hasta horas 11:00 am, serán abonado en un tiempo máximo de 24 horas.
- Los cheques ajenos y/o visados recibidos entre horas 11:00 a 16:00, serán abonado en un tiempo máximo de 48 horas.

En sucursales

- Los cheques ajenos y/o visados son recibidos en un horario de atención de 08:30 a 16:00 horas, para ser enviado a Oficina Central y ser abonado en un tiempo máximo de 72 horas